TRADITUM

Guía instructiva Sistema Validación Integral (SVI) INTERNACION



ÍNDICE

- INGRESO AL SISTEMA
- CAMBIAR CONTRASEÑA
- ELEGIBILIDAD
- GESTOR DE INTERNACIONES
- NUEVA INTERNACIÓN
- RESULTADOS DE UNA INTERNACIÓN
- CONSULTAR VALIDACIÓN
- **ASOCIAR PRESTACIÓN**
- ANULAR TRANSACCIÓN
- EXPORTAR A PLANILLA DE CALCULO

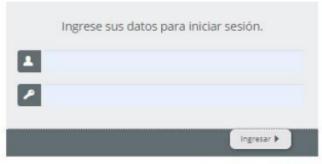
| INGRESO AL SISTEMA

Para comenzar a validar con el Sistema Traditum ingresar a **www.traditum.com**, **INGRESO** A **PRESTADORES**.

Ingresando a la opción **INGRESO A PRESTADORES**, con su usuario y contraseña siempre mayúscula, sin dejar espacio entre las letras y números, teniendo en cuenta que usuario y clave es la misma combinación.







No puede ingresar? CONTACTESE

| CAMBIAR CONTRASEÑA

Se puede gestionar el cambio de clave de seguridad, seleccionando la opción "Cambiar contraseña", que se encuentra en el menú lateral izquierdo.



Luego de seleccionada la misma, en la ventana aparecerán varios cuadros de texto los cuales solicitarán:

- "Contraseña Anterior": Se ingresa la clave de acceso que actualmente utiliza para ingresar al sistema.
- "Contraseña Nueva": Se ingresa la clave de acceso que se desea comenzar a utilizar.
- "Confirmación de Contraseña": Se ingresa la clave de acceso nuevamente a modo de confirmación.
 - Luego se presiona el botón de **OK** con el botón izquierdo del mouse.



ELEGIBILIDAD

Consulta que permite conocer si un Beneficiario es apto para recibir los servicios del Prestador.



Luego del Ingreso al Sistema, el prestador debe cargar los datos solicitados en la pantalla.

Información del Prestador Solicitante

| Nro. Identificador: Se carga por defecto el Nro. de CUIT que se encuentra configurado en el Usuario. Este dato no puede modificarse.

Información del Beneficiario

Nro. de Credencial: número completo de credencial sin guiones.

| RESPUESTAS - ELEGIBILIDAD

CONSULTAR ELEGIBILIDAD - VERIFICACION DE CREDENCIAL



"VALIDADA" indica que el Beneficiario se encuentra vigente y puede atenderse con la Entidad. Si la respuesta es "RECHAZADA" indica que el Beneficiario no se encuentra vigente y no tiene cobertura, con los datos ingresados. Cada motivo de rechazo es informado en la respuesta enviada por la APROSS. Podemos ver dos ejemplos a continuación.

VALIDADA



RECHAZADA



| GESTOR DE INTERNACIONES

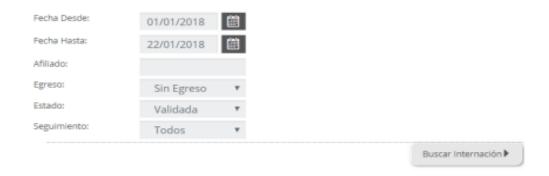
Una vez ingresados el usuario y la contraseña, visualizará en margen izquierdo de la pantalla la opción **Apross – Internación** la cual le permitirá operar con el sistema.

El **Gestor de Internaciones** es un sistema integrado que le permite la entidad validar prestaciones médicas en internación; consultar el detalle de las mismas, y anularlas validación completa o parcial.

Vista principal del Gestor:



En la siguiente imagen tenemos un detalle de los elementos que se pueden ver en el gestor y que permiten filtrar la búsqueda de validaciones.



<u>Filtros por Fecha</u>: Permitirá buscar las internaciones según fecha de ingreso en un rango de hasta 30 días utilizando Fecha **Desde** y Fecha **Hasta**.

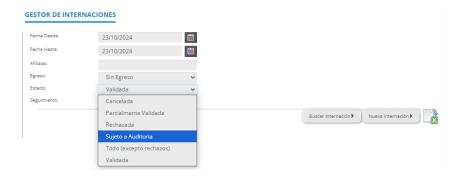
Si el rango de fecha ingresada supera los 30 días, el sistema alertará con la siguiente leyenda:

"El rango de fecha no debe supera los 30días"

<u>Filtro Beneficiario</u>: campo de búsqueda opcional. Permite buscar validaciones por N° de credencial del Beneficiario.

<u>Filtro Egreso</u>: en este campo de búsqueda puede seleccionar entre las opciones "Sin egreso", "Con Egreso", y "Todos".

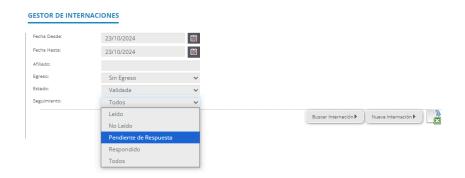
<u>Filtro Estado</u>: lista desplegable que permite buscar por estado de la validación; <u>Cancelada</u> – Sujeto a Auditoria - <u>Parcialmente Validada</u> – <u>Rechazada</u> – Todos – <u>Validadas</u>.



Seguimiento: lista desplegable que permite buscar por tipo de marca de seguimiento según disponga la validación solicitada.

Las *Marcas de Seguimiento* permiten identificar la interlocución entre la Entidad y APROSS durante el proceso de auditoría médica ya que a través de dicha marca se visualizarán aquellas internaciones que dispongan observaciones registradas por Auditoria Médica APROSS.

Las marcas se seguimiento se visualizan en el resultado de la búsqueda, a través del buscador tenemos las siguientes opciones:



NUEVA SOLICITUD

Para solicitar la validación de una nueva solicitud deberá hacer clic en el botón **Nueva Internación**, el cual al formulario de validación de prácticas. En el podremos ver los siguientes elementos a continuación.



INGRESAR LOS SIGUIENTES DATOS

Información del Prestador

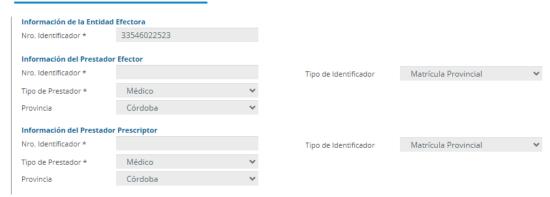
Primero está la sección de información del prestador, en ella se deben agregar los datos de:

| Entidad Efectora: el CUIT del prestador

| **Prestador Efector:** la Matricula del profesional que efectúa la internación | **Prestador Prescriptor:** el profesional que solicita el ingreso al Beneficiario.

En el caso del primero, se agrega automáticamente, los demás se deben ingresar y luego presionar en el botón de **Agregar.**

SOLICITUD DE ADMISIÓN DE INTERNACIÓN



Información del Beneficiario

Luego tenemos la información del Beneficiario. En ella debemos ingresar:

Nro. de Credencial: número completo de credencial sin guiones.



Información de la Visita

En información de la visita, ingresaremos el tipo de internación correspondiente, el sector en el cual se interna al Beneficiario, la modalidad de la internación y por último, la fecha y hora en que se ingresa al Beneficiario. Este campo de información es obligatorio.



Información del Diagnostico

Luego tenemos la información de diagnósticos, en la cual podemos ingresar el diagnostico de forma manual, u obtenerlo utilizando el buscador de diagnósticos al que accedemos de con el botón indicado en la imagen. Este valor es de carácter obligatorio.



Observaciones

Llegando al final del proceso tenemos el campo de observaciones donde se debe indicar los detalles del ingreso realizado. Este campo de información es obligatorio.



Detalle de Prestaciones

En este último punto, debemos ingresar los códigos y cantidad de la/s prestación/es realizadas en el ingreso. Cada vez que se ingresen los datos de la prestación, se debe presionar el botón **Agregar**, para que queden cargadas en el formulario de validación.

Este campo de información es obligatorio.



Enviar

En este último proceso se enviarán los datos cargados por el Prestador a

los fines de emitir solicitud de validación.

Presionando el botón de **Enviar** terminaremos con el proceso de carga de validación.



Imprimir

En cada resultado de solicitud de validación emitida se encuentra disponible el botón Imprimir o Volver.

| Imprimir: imprimir comprobante o resultado obtenido en pantalla.

Exportar: es posible salvar el resultado de la validación en formato PDF.

Volver: volver al menú principal.

RESULTADOS DE UNA INTERNACION

Si la respuesta es "VALIDADA" significa que la Entidad está autorizada a ingresar al Beneficiario en internación.

Si la respuesta es "RECHAZADA" significa que la Entidad esta NO autorizada a ingresar a dicho Beneficiario en internación, y el motivo del rechazo es indicado en la respuesta enviada por la Gerenciadora. Si la respuesta es "Sujeto a Auditoria" significa los códigos de prestación cargados en el ingreso de la internación, deben ser revisados por un médico auditor de APROSS.

CONSULTAR VALIDACIÓN

Esta opción permite consultar detalle de la validación previamente ingresada. Para ello deberá utilizar los filtros de búsqueda mediante **Gestor de Internaciones** (búsqueda por fecha desde – hasta, número de Beneficiario, Estado) y luego hacer clic en vinculo habilitado para **Consultar Detalle**.

ASOCIAR PRESTACION

Mediante esta opción permite validar aquellas prestaciones realizadas a un evento de la internación previamente validado, solo es necesario presionar el botón **Asociar Prestación**, y luego ingresar los datos

| ANULAR TRANSACCIÓN

Permite anular/cancelar una validación previamente ingresada en el sistema de validación Apross.

Para ello deberá utilizar los filtros de búsqueda mediante **Gestor de Internaciones** (búsqueda por fecha desde – hasta, número de Beneficiario, Estado) y luego hacer clic en vínculo habilitado para **Anular Internación**.

Es importante consignar el/los motivos por el cual solicita anular la transacción. El campo disponible es **Observaciones**.

Esta opción también permite realizar anulación parcial de la internación, para lo cual debemos **utilizar los botones de las prácticas a anular**.

Botón ELIMINAR: descarta la practica anular, dejando únicamente aquellas que se

| EXPORTAR A PLANILLA DE CÁLCULO

Una vez que realizamos la consulta de nuestras prácticas validadas en el gestor ambulatorio, además de visualizar el resultado de la búsqueda en pantalla se podrá exportar a un archivo de hoja de cálculo para imprimirlo o guardarlo en su PC.

La función de exportar el resultado de búsqueda mediante hoja de cálculo se encuentra disponible presionando el icono de **hoja de cálculo** para hacer el exportado correspondiente. Se debe tener especial cuidado en contemplar que dependiendo de la búsqueda que introduzcamos en el filtro será el resultado que se exportará en la hoja de cálculo.



Una vez descargado el archivo en la computadora, podremos imprimirlo o dejarlo archivado para poder consultarlo en caso de ser necesario.

Centro de Atención al Prestador mesadeayudasvi@traditum.com